



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GUATAPÉ
Concejo Municipal

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No.060

FECHA:	13 de noviembre de 2020
HORA:	08:00 A.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Presidenta Mesa Directiva
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Vicepresidenta Primera
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Vicepresidente Segundo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Honorable Concejal
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Exposición Plan de acción Secretaria de Turismo
4. Informe sobre la implementación de la Política Pública de Turismo.
5. Intervención de los Honorables Concejales

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora LEIDY JOHANA GALLEGO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.



3. EXPOSICIÓN PLAN DE ACCIÓN SECRETARIA DE TURISMO:

HERNAN AGUDELO (Coordinador de turismo): El plan de acción 2021, referente al plan de desarrollo 2020-2023 y la línea estratégica N° 1 - Guatapé Emprende por el Turismo y Desarrollo Económico, se proyectan las siguientes actividades inmersas en diferentes proyectos: Diagnostico de política pública de turismo y socialización e implementación (se viene realizando actualización), Verificación y actualización de las rutas turísticas existentes, divulgación de rutas turísticas actualizadas, elaboración y diseño de nuevas rutas turísticas, socialización con prestadores turísticos, elaboración de propuestas y/o proyectos y gestión, elaboración de folleto con las rutas turísticas, generar nueva señalética para el municipio, (accesibilidad), socializar las propuestas de señalización turística, acompañamiento y apoyo a la gestión del proyecto (con la provincia ABT), realizar la revisión y actualización de la señalética actual, y mantenimiento, realizar la actualización del proyecto para la presentación del mismo ante entes territoriales, apoyo a la gestión del proyecto, socializar los avances del proyecto, ejecutar programas de cultura turística con los centros educativos urbanos y rurales, fortalecimiento de las actividades de la estrategia "La Maleta Turística" para el crecimiento de la cultura turística en el municipio con propios y visitantes, realizar publicidad del programa #Guatapé mi destino seguro a través de medios escritos y radiales, asesoramiento y seguimiento a los usuarios y prestadores de servicios turísticos, en temas referentes a protocolos de bioseguridad y reapertura económica, capacitar a los empresarios y emprendedores del municipio en temas relacionados con emprendimiento promocional, entre otros, acompañamiento a emprendedores y Mipymes no conformadas legalmente, asesoramiento jurídico y financiero para la formalización de pequeños negocios, gestión de recursos e implementación del proyecto capital semilla, gestionar alianzas a través de reuniones, encuentros y relacionamientos público-privada para la generación de empleo en el municipio, realizar los gestiones necesarios para los intercambios de productos o servicios, diagnostico de productos y servicios del municipio de Guatapé y generación de ruta de intercambio, gestión y ejecutar ferias y eventos, gestiones para la mejora de la APP, promoción y difusión de la APP de Guatapé Turística, estudio y diagnóstico del sistema de información turística digital y su implementación, entre otras actividades.

DANIEL CEDEÑO (Director de deportes): El plan de acción de la oficina de deportes para la vigencia 2021 está proyectado con las siguientes actividades: Apoyo al desarrollo de las habilidades motrices básicas en básica primaria con clases de educación física de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, Iniciación y formación deportiva (Multideportiva): Procesos de iniciación con niños y niñas, especialización deportiva (13 a 17 años), perfilamiento de talentos deportivos, festivales recreativos, pre deportivos y deportivos, festivales zona rural multideporte (Trimestral), ejecución y realización de actividad física con clubes de la salud del área rural, recreación, salud física y mental en nuestro municipio, acondicionamiento físico a nuestros adultos mayores, fortalecimiento del Centro de promoción de la salud (gimnasio municipal), festivales de ruta MTB, eventos virtuales, deportivos, recreativos y de actividad física a nivel local, eventos INDEPORTES Antioquia, Liga antioqueña de futbol y evento aguas abiertas, ejecución del proyecto de estímulos e incentivos a los deportistas y acompañamiento y asesorías a clubes deportivos y organizaciones deportivas que quieran constituirse legalmente.



Cabe resaltar que la tienda del coliseo está en servicio y el dinero recaudado será para el equipo de Últimate.

ALEXANDER ARCILA (Oficia de cultura): El plan de acción de la oficina de cultura y patrimonio para la vigencia 2021 está proyectado con las siguientes actividades: Reunión con los gremios culturales y comunidad, Plan Municipal de Cultura Diseñado, Impreso y publicado, Plan municipal de cultura socializado y divulgado, Plan de formación artística formulado (Encuentros y reuniones con los docentes para la definición de la pedagogía y construcción de las metodologías), plan de formación artística, diseñado, socializado e implementado. Centro de formación artística, intervenido en reparación y mantenimiento de sus espacios (Revisión de los espacios para generar informe técnico con las necesidades en los espacios del C.F.A.G.), Diagnostico junto con alumnos y profesores para evaluar las necesidades de los espacios artísticos del C.F.A.G, para dotaciones de insumos, accesorios, material de apoyo didáctico, instrumentos musicales, uniformes y vestuarios, Procesos con enfoque diferencial para la formación artística, en los procesos de Adulto mayor y discapacidad, Apoyo y fortalecimiento de los productos artísticos pertenecientes a las instituciones educativas del municipio, Actividades de fortalecimiento e intercambio regional, Fortalecimiento del museo histórico en mantenimiento y reparación, Elaboración de guiones museológicos y museográficos, Generar apropiación de la memoria y la identidad del municipio a través de exposiciones temáticas, intercambios, conferencias, foros, y demás actividades en torno al patrimonio cultural. Identificación de un lugar idóneo dentro del museo para iniciar con la recopilación del archivo histórico, crear y Fortalecer los grupos de proyección del Centro de Formación Artística de Guatapé, diagnóstico y sensibilización del sector cultural en la importancia de estar congregados en un solo punto de información para que tanto propios como foráneos tengan acceso directo a estos servicios culturales y artísticos, Convocatoria de estímulos a la creación artística Guatapense, realización de actividades certificadas por horas cumplidas o diplomados que aporten al gestor cultural en enriquecer su conocimiento y a la vez su hoja de vida, Reactivación del CMCU y Vigías del Patrimonio, depuración del Catálogo Bibliográfico KOHA, (Quiero resaltar la labor de la señora Martha (bibliotecóloga), ya que en evaluación que hicieron desde el Ministerio de Cultura y desde la Biblioteca Nacional, orgullosamente ubican a Guatapé en una gestión de la biblioteca muy importante, Guatapé es referente a nivel regional), etc...Implementar la estrategia Nacional Comparte Tu rollo, Mejorar las instalaciones locativas de la Biblioteca Pública y adecuación del centro integrado de la Cultura para su funcionamiento.

Los planes de acción pueden ser verificados de forma detallada en los archivos digitales de la Honorable Corporación.

6. INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO:

HERNAN AGUDELO (Coordinador de turismo): La Política Pública de Turismo para el municipio está diseñada para mejorar la calidad de vida de la población y aumentar significativamente los índices de desarrollo económico y social fomentados por el sector turístico y las actividades inherentes a él. Nuestro Municipio ya ha pasado las etapas de



Exploración y Formación, y se encontraba en la etapa de desarrollo, con miras a lograr posteriormente la etapa de Consolidación.

Desde que se aprobó, se han realizado acciones y actividades en 43 proyectos estratégicos establecidos en la Política Pública de Turismo con el objetivo de la Consolidación Turística y el fortalecimiento de la economía local.

Para la consolidación Turística las variables más influyentes son la innovación, la competitividad y la diversificación de la oferta. Para la Reactivación económica la variable más importante es la Seguridad en términos de salud. Esta situación nos lleva a priorizar las acciones y actividades en la variable de "Seguridad", para lo cual se desarrolla la Campaña GUATAPÉ MI DESTINO SEGURO.

7. INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES:

CONCEJAL JAIRO: Es grato ver las actividades que se están desarrollando en el municipio, en especial en el área deportiva, cultural y en la oficina de turismo. Además, la asesoría del sistema integrado del transporte náutico, pienso que es uno de los grandes logros de la administración.

Más que hacer sugerencias, mi intervención se trata de felicitarlos e invitarlos a que continúen trabajando en armonía y con más resultados satisfactorios. No sobra insistir en que se refuerce el acompañamiento en el área deportiva y cultural en el área rural.

CONCEJAL CAMILO: Esta es una de las secretarías más importantes de la administración municipal, dado que se da gran parte del componente social y el desarrollo económico de Guatapé desde el tema turístico, aún más con esta pandemia que estamos viviendo.

El plan de acción tiene una estructura clara, pero tengo algunos temas a consideración de la administración; sería bueno analizar cómo implementar fuertemente el tema de la señalización turística para que los visitantes se ubiquen en el pueblo. La política pública es un proceso arduo pero se pueden generar estas pequeñas acciones.

En cuanto al tema fluvial, es algo complejo pero se han dado grandes pasos; insisto en los protocolos de seguimientos a las embarcaciones y pólizas para las motos náuticas, etc.

La articulación de la secretaría se ve reflejada; es importante que todas las áreas trabajen de la mano, pues finalmente obramos para la misma comunidad. En el área de deportes se podría considerar trabajar con los niños en horarios fraccionados; es importante también que mediante la mesa de educación física quede incluida en la malla curricular ese aporte que hace la administración desde la oficina de deportes.

Respecto a los clubes deportivos, sería bueno que si se va a dar acompañamiento para conformar clubes, las personas que hagan parte de las juntas en realidad sientan pasión por esos deportes y no sea solo por cumplir un requisito. Ya ha pasado y lo que se pretende



es que los clubes puedan permanecer en el tiempo, demostrando el compromiso que tienen.

Muy importantes los programas y festivales; ojala desde la E.S.E Hospital La Inmaculada les puedan compartir información para trabajar la actividad física y brindar un impacto positivo en las personas.

En el tema de cultura es muy importante el plan decenal cultural; este plan se debería tener como modelo para crear el plan decenal del deporte, esto facilitaría la gestión y la ejecución de las diferentes actividades, tanto del área urbana como rural. Cambien se debe analizar cuando la pandemia lo permita, cómo poder volver a recuperar los espacios turísticos que ha sido utilizados por extranjeros o visitantes.

Respecto al área de emprendimiento, es importante tener un diagnóstico de qué cantidad de jóvenes en Guatapé, pese a la pandemia han tenido una actividad de emprendimiento. Se ha podido evidenciar que los jóvenes se han reinventado ya que no hay ofertas laborales, han tomado iniciativas y a veces, cuando no se tiene el acompañamiento de expertos, esos emprendimientos van en declive. La administración debería brindar acompañamiento a estos jóvenes para que sus proyectos puedan permanecer en el tiempo.

CONCEJAL EDWIN: Como recomendación para la secretaría de turismo es no desviarse del plan de desarrollo para cumplir actividades de choque. Para el 2023 ya tendremos que estar viendo los resultados que se proyectaron al iniciar el periodo constitucional.

En cuanto a las actividades referentes a recuperar los diferentes espacios del municipio, la oficina de turismo fue uno de los equipos más comprometidos y esta acción es pequeña, pero la gente la valora demasiado.

El área cultural ha venido desarrollando una buena gestión, es muy interesante el trabajo que vienen haciendo recopilando la historia de Guatapé. Para el año entrante se debería hacer acercamiento con la IENSP para que las clases no se vuelvan en una monotonía, se debe analizar cómo se pueden actualizar y brindar una mejor educación.

Respecto al área deportiva ha tenido un notable avance, a pesar de la pandemia han podido ejecutar bien sus actividades.

Referente al área de turismo, es muy importante hacer la señalización para que todos los visitantes se lleven una buena imagen de nuestro municipio, que todas las ideas que se vienen dando en la política pública también se materialicen, además que se le inyecten recursos para poder ejecutar todas las actividades.

Respecto al tema fluvial en el malecón, se ha venido trabajando, pero ha sido difícil el acercamiento con los diferentes grupos; cabe resaltar que es importante aplicar la norma ya que es un espacio público que hay que sostener e invertirle recursos. Desde esta corporación están las puertas abiertas para coadyuvar.



CONCEJALA NATALI: Quería hacer una solicitud y es que por favor se tenga muy en cuenta en los planes de acción el tema de discapacidad; que exista una buena articulación entre las diferentes áreas y que tengan en cuenta este grupo poblacional así sea solo una hora de trabajo semanal con ellos.

Además, en la parte de musical y de las actividades que se desarrollan en el centro artístico, tratar de adecuar la infraestructura para que las personas con movilidad reducida puedan ingresar al lugar.

CONCEJAL ANDRES: Respecto a las rutas turísticas mencionadas, quizá faltó una de las rutas que tiene la ASOCOMUNAL en el comité empresarial, que es la "Ruta campesina"; en el centro de acopio va a empezar a funcionar un tema para ofertar todas esas rutas turísticas y se van a tener 25 bicicletas con su respectiva dotación para alquilar a las personas que quieran hacer dichas rutas.

Respecto al área de deporte, quisiera saber qué posibilidad habría que continúe un monitor en la zona rural; es fundamental para que se continúen haciendo actividades para esta población, tema que ha sido difícil por la pandemia, pero que se ha hecho en la medida de las posibilidades.

Además, el escenario deportivo de la vereda La Piedra tiene un problema de humedad porque no tiene unas cubiertas a los lados; el exconcejal Rómulo me dice que había un presupuesto para hacer esas cubiertas. Sería bueno analizar cómo se podría atender a tiempo esta necesidad.

En cuanto al área deportiva, se debe resaltar la gestión de la piscina municipal; fue un proyecto que inició otra administración, pero que actualmente pudo llegar a buen fin. Ojala se le de uso adecuado, se concientice y capacite a las personas que vayan a hacer uso del bien.

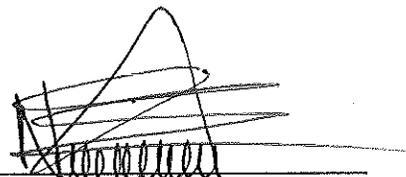
Resalto el trabajo del área de cultura que ha buscado un horizonte en este tema para el municipio. Cabe mencionar que estamos prestos a colaborar en lo necesario con la zona rural y además, exaltar el trabajo realizado en la entrada al municipio mediante un mural muy colorido.

La señora presidenta agradece a todos los presentes y convoca la próxima sesión para el día sábado 14 de noviembre a las 09:00 AM, en el recinto del Concejo Municipal.



La señora presidenta da por terminada la sesión siendo las 10:00 AM del 13 de noviembre de 2020.


LEIDY JOHANA GALLEGO
Presidenta


NATALI ATEHORTUA ZULUAGA
Vicepresidenta Primera


CESAR AUGUSTO RINCON
Vicepresidente Segundo


LINA MARIA GOMEZ
Secretaria General

Transcribió: Lina María Gómez - Secretaria - Aprobó: Concejo en pleno

